

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.741

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)
Almería. Provincias, un trimestre 4.50 pesetas.
Extranjero. 10

ALMERIA—Martes 16 de Julio 1901

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 25 y 26. Los
anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS:—40 pts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos
Teléfono núm. 7

ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras especiales civiles y militares,

DIRIJIDA POR

D. LUIS ESPINA Y CAPO

Ingeniero del Cuerpo Nacional de Minas,
y ex-Catedrático de Facultad de Ciencias de la Uni-
versidad de Salamanca.

Se admiten internos y externos.

Calle de Quesada, núm. 7.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRÉSTAMOS AL 4 y 1/2 POR 100 ANUAL.

AGENTES:—SALVADOR ROMERO Y HERMANO.

Paseo del Príncipe núm. 10.

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal,
esquina a Puerta de Purchena.

Servicio permanente todos los
días, excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia a domicilio,
solo en casos extraordinarios.

JOSE GIL,

CALLISTA

Ofrece sus servicios a domicilio y
en su casa Lope de Vega 8.

LA MARINA MILITAR.

(Contestación a un artículo)

Me place y me honra, en extremo, el que una pluma erudita y bien cortada se ocupe de un trabajo que publicará días atrás en el ilustrado periódico LA CRÓNICA MERIDIONAL, porque demuestra, en cierto modo, que el pueblo español dista mucho, afortunadamente, de hallarse «sin pulso» como pretendiera uno de nuestros políticos. Celebro también que el articulista, a quien tampoco tengo el gusto de conocer, pero de quien se puede formar el concepto de ilustrado o de inspirado a la manera de los antiguos apóstoles, sobre quienes descendía la gracia del Espíritu Santo, en forma de lenguas de fuego, haya copiado algunos de mis párrafos que trata de atacar o triturar; porque de esta manera el lector, al fijarse en ellos después de la catilinaria, podrá juzgar si en efecto ha pulverizado dichos conceptos o si por el contrario que dan en pie.

Ante todo quiero hacer una aclaración. Al poner de manifiesto, en mis artículos, las causas de decadencia de la nación española, o sea, al tratar de diagnosticar la aguda enfermedad que aqueja a España he señalado al parasitismo, en sus diversas manifestaciones, como causa real y determinante de nuestros males. El parasitismo reviste diferentes formas y toma nombres distintos, como son: la empleoma-

nia que nos causa tedio; el caciquismo, que ha surgido invasor y dominante como secuela del absentismo político; el militarismo de mar y tierra, que tanto debilita a los organismos armados; el clericalismo, que desnaturaliza la religión; el fariseísmo, que ha invadido hasta la médula a la nación española, etc., etc.

¿Al combatir el militarismo, por ejemplo, se ataca por ventura a los militares y marinos? De ninguna manera, se los defiende; porque es evidente que toda nación (especialmente europea) necesita de estos factores, fuertes y efectivos más que por su cantidad por su calidad y talento.

¿Al combatir al clericalismo y fariseísmo se ataca, por ejemplo, al clero y a la religión? Nada de eso, lo que se trata es de purificarla; puesto que la religión obra a manera de bálsamo a nuestros infortunios, y si no existiera habría que inventarla, como dijo un filósofo.

Conste esto para que no se crea que, al defender con tanto calor a la Marina Militar, D. Joaquín Lopez Perez, la defiende de los ataques que yo la haya dirigido; puesto que no ha pasado por mi mente la idea de atacarla.

Dicho esto recojo una afirmación del distinguido articulista, que calificaré de gratuita, pues dice: «Tan to por la firma cuanto por seguir con interés su estudio, leí con afán el escrito en cuestión y hallé en él tales cosas que en modo alguno puedo pasar sin rectificarlas; porque unas son verdaderos errores y otras grandes vulgaridades.»

Yo entiendo que cuando se vierten conceptos en un escrito deben probarse los calificativos que se emplean; porque de lo contrario se queda el escritor a media suerte. Si tantos errores ha hallado el Sr. Lopez en mi artículo debe serle fácil cosa el rectificarlos.

En cuanto a las vulgaridades le diré que disto muchísimo de considerarme sabio y más todavía de crearme un génio; por cuya razón no aspiro a otra cosa que a decir vulgaridades, habladas o escritas.

Yo entiendo que en España, precisamente, es donde más falta tenemos de atender, o sea, de tomar en consideración las vulgaridades y el sentido de la realidad.

Si el Sr. Lopez hubiese oído, co-

mo yo oí de labios del Sr. Cadarso, tres días antes de ser destruido su cuerpo por una granada en la hecatombe de Cavite, esta frase llena de amargor: «No estamos preparados para la guerra», hubiese dado seguramente a esta frase un gran valor y una gran importancia, si quiera revelara una gran vulgaridad.

Lástima grande que los periódicos españoles, de gran circulación, no conocieran oportunamente esa gran vulgaridad, que tan a fondo conocía mi amigo D. Luis Cadarso; porque en este caso la nación española, en vez de depositar su confianza en nuestras fuerzas navales, ilusorias y ficticias hasta lo increíble, hubiese (alentada por el sentido de la realidad) dispuesto las cosas de manera muy distinta y hubiese evitado seguramente el ridículo espantoso en sus aventuras ultramarinas, que aventura desgraciada y no guerra fué la que tuvimos con los Estados Unidos.

Continúa el Sr. Lopez, en su fervorosa defensa de la Marina Militar y se expresa de la siguiente manera: «¡Ah! no se diga que la Marina quita y no dá pan, porque tal afirmación constituiría la más grande de todas las injusticias.»

No hay que sacar las cosas de su cauce natural. En mi artículo decía que en España se consumía más de la mitad del presupuesto presupuestado de ingresos en atenciones de la deuda y apremios de créditos supletorios, y que el resto se invertía casi todo, o sean 306 millones de pesetas, en solo cuatro conceptos (entre ellos la Marina), que ninguno de ellos da pan, sino que lo quitan.

El suponer que la Marina de guerra da pan, como pretende el Sr. Lopez, equivale a considerar como productor al rentista de papel del Estado, de quien no se puede decir, en verdad, que produzca ni el valor de un panecillo; a pesar de dar mucho pan a ganar a su servidumbre, al sastre, al zapatero, etc.

El pan que da a ganar la Marina Militar tiene el mismo sabor que el que dá a ganar el rentista; y sin embargo ni éste ni aquella lo producen evidentemente.

Pasa luego el Sr. Lopez a hacer consideraciones extensas, para de mostrar las grandes ventajas de la Marina Militar y detalla larga lista de barcos de combate construidos modernamente en Francia y en Rusia. No necesitaba esforzarse tanto el Sr. Lopez para demostrar una verdad, por nadie negada; pues para comprender esto bastaba con citar el hecho, harto doloroso para nosotros, de que, gracias a sus buenos cañones y certera puntería los yankees, después de «fusilar» a nuestros pobres marinos en Cavite y Santiago, se apoderaron de la mitad del territorio español al arrebatarlos a Filipinas, Cuba y Puerto Rico. Por este solo hecho comprende todo el mundo la ventaja que, en momentos dados, proporciona una escuadra de combate.

Por otra parte, el forzar la argumentación para convencernos de dichas ventajas, me hace el mismo efecto que si aguzase el ingenio el Sr. Lopez para demostrar la conveniencia que reportaría a cualquier hijo de vecino el vivir en confortable casa propia, con hermosos jardines, y disponer de toda clase de comodidades proporcionadas por ingresos nutridísimos. Por patan que fuera el que tal oyerá contestaría: No se esfuerce V. D. Joaquín en demostrarme una verdad que con solo enunciarla la comprende todo el mundo. Lo difícil del caso es que a estas comodidades solo pueden aspirar los ricos; los pobres tenemos que con-

formarnos con verlas a honesta distancia.

Así también y por análogas razones aconseja el sentido común más vulgar que para aspirar España a tener una escuadra invencible, no en el nombre como la concibiera Felipe II, sino en la realidad, debe empezar la nación española por acrecentar antes su riqueza, que todo lo demás vendrá después.

El hacer la Nación un esfuerzo extraordinario, en las difíciles circunstancias que está atravesando, para construir otra escuadra, no ilusoria como la que acabada de construir nos hundieron los yankees; sino real y efectiva, contribuiría a mi modo de ver a precipitar nuestra caída para ver desaparecer más pronto nuestra idolatrada bandera.

Por otra parte, no teniendo ya colonias que defender (de las gravosas que nos quedan ya he expuesto mi criterio respecto a sacar provechoso partido de ellas), parece natural y vulgar que la misión de nuestra Marina debe limitarse a guardar las costas del contrabando de armas y mercancías, para cuya misión podría muy bien suceder que tuviéramos de sobra con nuestro brillante personal, y no tan brillante material como el que tenemos, y esperar oportunidad, que ahora no la hay, para hacer nuevos gastos.

Existe otra razón para ello. En una competencia internacional que pudiera surgir entre España y Marruecos, por ejemplo, o Suiza, no nos haría falta escuadra ninguna para defendernos. Si la agresión, en cambio, partiera de una potencia marítima, tampoco nos serviría para nada un gran puñado de millones que nos gastásemos ahora en material flotante.

Parece que la vulgaridad del sentido común aconseja invertir ese puñado de millones en fortalecer y nutrir la ya escuálida población española, aumentando su riqueza (cosa bien fácil de conseguir según llevo demostrado), cuyo aumento de riqueza tiene que traer forzosamente, por tenerlo establecido así las leyes económicas más vulgares, aumento de población y mayor robustez en nuestra decaída raza. Es sabido, porque Cervantes ya lo dijo, lo molido que dejan el cuerpo simples estacas puestas en manos de yankees, si quiera el cuerpo que recibiera los estacazos estuviera protegido por coraza y armado de todas armas.

Fortalecer, pues, el cuerpo de la Nación es lo que importa realizar con urgencia, lo demás viene por sí solo. No invertamos los términos porque nos hundiríamos, como se hundiría todo aquel que, teniendo un mediano pasar, gastase en ostentación los recursos que necesita para atender a sus modestas necesidades; pues el poner coche, por ejemplo, le proporcionaría comodidades durante varios meses; pero se estrellaría más pronto en la miseria. Todo esto es muy vulgar, pero también es muy cierto.

Continúa el Sr. Lopez diciendo: «Concluiré hoy, lamentando el calificativo de ridículo lanzado contra nuestras heroicas divisiones navales de Cavite y Santiago.... los marinos españoles sucumbían ante la metralla del enemigo lanzada desde buques invulnerables... Esa hecatombe, es un simulacro ridículo?»

Los hechos no dejan lugar a duda. Las circunstancias y comentarios se prestan a apreciaciones.

Yo pregunto: ¿Hizo o no España el ridículo, y ridículo espantoso, al aceptar la guerra en las condiciones que la aceptó?

Alguien podrá aplaudirlo, sobre todo nuestros enemigos; pero yo

entiendo que el sacrificio heroico de nuestros marinos resultó estéril, y en manera alguna puedo aceptar como batallas: ni la de Cavite con nuestros cascarones, a pesar de salir, en mal hora, y pomposamente, a «tomar posiciones», ni la de Santiago con nuestros famosos barcos; porque entiendo que una batalla supone lucha y además pérdidas por ambas partes combatientes, antes de decidirse la victoria, y nuestros marinos se hallaron privados no solo de conseguirla, sino de causar un mal rasguño al enemigo.

Por esta razón no usé la palabra batalla, porque a mi juicio no la hubo, sino la de simulacro sangriento y ridículo; porque entiendo que lo hicimos de una manera lastimosa.

Si a nuestro heroico Cervera y compañeros se les hubiese mandado al frente de una buena escuadra de combate, cosa que pudo muy bien hacerse, la oración se hubiera vuelto por pasiva, y en vez de perder la mitad del territorio y de pechar con una deuda que nos abruma y aniquila, nos hubiésemos atracado de gloria y de millones.

Ya vé el Sr. Lopez la diferencia que hay entre combatir con metralla y combatir con ilusiones: la primera destroza y dá la victoria; las segundas hacen el ridículo y destrozan también.... al vencido, que las esgrimió.

Dejo para mañana, porque resultaría demasiado largo un solo artículo, el ocuparme de la segunda parte del Sr. Lopez: «Los millones de la Marina».

JUAN RAMON Y VIDAL

Almería 11 de Julio 1901.

Don Cándido Nocedal.

16 DE JULIO.

Dejando a un lado las ideas políticas y examinando con la minuciosidad debida sus actos, tanto públicos como particulares, hay que reconocer en D. Cándido Nocedal méritos muy raros, todos ellos dignos de encomio, que hacen de él un hombre prodigioso por su talento, su ingenio y su saber. Como orador forense fué de los más notables de su época y hábil, elocuente, ingenioso y oportuno en la tribuna del Parlamento, en la que conquistó abundantes laureles, siempre representando la oposición.

Era un hombre que había nacido para la lucha, y en ella vivió siempre arma al brazo y provocando, si otro no la provocaba, arrastrándole su espíritu batallador a cometer actos verdaderamente peligrosos y temerarios, tales como hacer alardes de sus ideas retrógradas en pleno periodo revolucionario.

En los primeros tiempos de su juventud fué progresista y estudiante de Medicina; pero no tardó en cambiar de modo de pensar y se afilió al partido moderado al propio tiempo que abandonaba los textos de aquella para estudiar los de Leyes. Licenciado en Jurisprudencia, fué promotor fiscal de los juzgados de Madrid y director de la «Gaceta», sucesivamente, siendo elegido por primera vez diputado a Cortes en 1843.

Más tarde fué individuo y fiscal del Consejo Real, subsecretario de Gracia y Justicia y de Gobernación y ministro de este ramo, cargo en que dió claras muestras de la evolución que en sentido reaccionario se estaba operando en sus ideas políticas, terminando por declararse francamente reaccionario, portaestandarte de la agrupación teocrática llamada neocatólica.

La revolución del 68 rompió el dique que le separaba de los partidarios del pretendiente don Carlos, y como otros muchos se pasó al partido de éste, quien le dispensó la más excelente acogida que podía esperarse, hasta el extremo de nombrarle jefe del periodismo carlista para terminar por conferirle la jefatura del partido, resolución que produjo vivas protestas de personas que se

creían con más derecho para ocupar tan elevado puesto, entablándose por tal motivo, entre Nocedal y los que ansiaban su puesto, una lucha que no tuvo término hasta la muerte de aquel ocurrida en 16 de Julio de 1885. Nocedal, que como hombre de talento y de gran sentido práctico, conocía muy bien á su país, se opuso á que don Carlos declarara la guerra; pero haciendo este más caso de los consejos que en sentido contrario escuchaba, dió orden á sus partidarios para que se echaran al campo, apartando de la política contal conducta, al hombre que tan honradamente le servía.

Al terminar la guerra, don Carlos reiteró á Nocedal sus poderes, más tan enconada fué la lucha que sus enemigos declararon á éste, que terminó por constituirse en jefe de un partido exclusivamente católico.

Nocedal, que además de político fué un excelente literato y un hablante muy castizo, nació en la Coruña el 11 de Marzo de 1821.

HERNANDO DE ACEVEDO.

COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mio y distinguido amigo: He leído en su bien escrito diario una gacetilla, que, sin nombrarme, alude á mi humilde personalidad, y le ruego se digna rectificarla.

Es cierto, que desisté de tomar parte en los ejercicios de disertación latina, que debí llenar el día nueve de los corrientes, para optar á la canonjía vacante en esta Santa Catedral; pues los trabajos de preparación, que estos ejercicios suponen, y las circunstancias, en que los estamos haciendo, exacerbaron un padecimiento, que sufro hace algun tiempo, hasta el punto de mediar el precepto facultativo; pero no es cierto que haya renunciado al derecho, que me dá el concurso de oposición, ni al amparo, que me dá el edicto de convocatoria.

Respecto de «huesos» difíciles, ó imposibles de roer, mordiscos que no me hieren, diré solo en rectificación, que si no son profanos en ciencias eclesiásticas los fábros, de donde parten, acreditan á sus autores de desconocer por completo la gran extensión, que tienen en el campo de la Sagrada Teología los «nombres», ó «naciones», que se emplean al tratar del Augusto y Adorable Misterio de la Trinidad Beatísima; y de no haber puesto jamás sus plantas ni en el atrio siquiera de las áulas, en que se estudia, aunque no sea con toda la debida profundidad, hasta donde abarcan las propiedades, ya esenciales, ya personales de las Tres Divinas Personas, que subsisten en una sola divina esencia; ni las relaciones, que las unen; ni las nociones, que las distinguen.

Doy á V. las gracias anticipadamente, y me reitero, como tantas otras veces, su afmo. capellan y amigo s. s.

JUAN NAVARRO OJEDA.

14 de Julio 1901.

BOTICA CENTRAL
DE
DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—
Productos farmacéuticos
Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico.
15, REAL, 15.
ALMERIA.

GACETILLAS.

De Almería á Linares.

La obra más importante que falta por realizar en los siete kilómetros que restan por abrir al servicio público en nuestra línea de Linares, para comunicarnos ferroviariamente con esta ciudad, es un puente sobre las líneas de Madrid, Zaragoza y Alicante y la de Andaluces, y que merced á estar sobre dichas vías, ha tenido este proyecto que pasar por varias oficinas consultivas que han detenido el comienzo de las obras.

Afortunadamente ya no falta más que sea despachado por las oficinas de la División de Ferro carriles de Madrid, para que pueda la Compañía del Sur de España acometer esta obra y terminar de una vez su compromiso con el Estado, que buena falta hace ya.

«Frecuente plausible».

La Sociedad de sport «Club de Regatas», de Almería, está haciendo los preparativos necesarios para la organización de uno, dos ó más números de festejos, con que contribuir á los oficiales del programa del Ayuntamiento.

Noticioso de esto el Sr. Jimenez Orozco, ha prestado á dicha sociedad en principio, el concurso de la Cor-

poración Municipal, con objeto de que el Club tenga más elementos y encuentre más facilidades con que desenvolver su pensamiento.

Creemos justa la iniciativa del señor Jimenez Orozco, y loable por demás la conducta de la Junta Directiva del Club de Regatas.

Ante lo que viene ocurriendo con la cuestión de la feria, cualquier iniciativa particular que tienda á dar esplendor á las proyectadas fiestas, es acreedora al aplauso; la misma razon ampara, por decirlo así, el auxilio ofrecido por el Sr. Jimenez Orozco al Club de Regatas para que pueda llevar á cabo su idea.

El asunto de la feria es objeto de general preocupación, y en verdad que hay motivo sobrado para ello.

Cada año, lejos de que las fiestas de Agosto revistan alguna novedad, ofrecen á propios y extraños el carácter de censurables antiguallas siempre lo mismo, siempre vistas; cada año, penoso es confesarlo, pero no por eso menos cierto, es menor el número de forasteros que nos visitan, cosa que no puede ni debe atribuirse á otra causa que á la carencia absoluta de atractivos en los programas de algun tiempo á esta parte.

Por todos los medios posibles hay que atender á remediar lo que más tarde es objeto de acerbas censuras, con razon justificada, en aquellos que se consideran lesionados en sus intereses.

Así, entendemos acertado el ofrecimiento del Sr. Jimenez Orozco, no regateando concursos al Club de Regatas, para que este, respondiendo á su tradicional historia, al ir al programa general de fiestas con uno ó varios números, imprima á los festejos una atracción, y sea una de las sociedades á quien se deba algo del esplendor y brillantéz de la feria, si esta llega á tenerlo.

Poeta premiado.

Ha sido adjudicada la flor natural en los Juegos Forales de Zamora, á nuestro particular amigo el ilustrado poeta almeriense D. Antonio Ledesma Hernandez.

Enviamos á éste nuestra enhorabuena por el nuevo premio obtenido recientemente.

De buen resultado.

Las dentaduras completas é incompletas, construidas en el gabinete dental de D. Toribio Alvarez, dan siempre el resultado apetecido á la vez que resultan económicas.

Príncipe 8 (altos del Sr. Idáñez).

Nuestro ferro carril.

Desde el 25 del pasado mes de Junio hasta el 1.º del actual, se ha recaudado en el ferro-carril de Linares á Almería, la suma de 56.610'42 pesetas.

Motivos de confianza.

No tenemos motivos para confiar, precisamente por que muchas veces se ha hecho el ofrecimiento y no se ha cumplido hasta ahora.

Pero queremos sin embargo abrigar esperanzas de que las ofertas serias y formales del Comisario Regio á los Sres. Verdejo y Muñoz, sean esta vez un hecho.

El puente sobre la Rambla es la reforma más esencial que hoy demanda Almería; es la base de otras muchas, el punto de arranque de innovaciones precisas, cada día más exigentes, cada día más necesarias.

La obra que nos ocupa, con ser el complemento largo tiempo ambicionado por la capital de los trabajos de defensa realizados en la Rambla por la Comisaria Régia, constituye uno de los deseos más vehementes de la opinión entera que vé en esa reforma el principio de otras muchas hoy paralizadas si cabe, por culpa de la que es objeto de estas líneas.

Nos alegraremos infinito que se traduzca en realidad la oferta, pues de ese modo ganaría la capital grandemente.

En su lugar descanso.

¿Pero cuando se van á quitar los escombros que en la Plaza de la Catedral, frente al Palacio Episcopal, hay desde hace algún tiempo?

¿Es que el Ayuntamiento ó á quien corresponda su traslado, los está dejando para que se hagan dura roca, y vedan servir de fortificación?

Veremos si ahora desaparecen como las demás veces que los hemos mencionado.

«La Última Moda»

publica en el núm. 706 (14 de Julio) 46 elegantes modelos de trajes y accesorios, y con las respectivas ediciones reparte un figurín acuarela, un pliego de novela, una hoja de dibujos para bordar y un patrón cortado. Precios: cada número, 1.º ó 2.º edición, 25 céntimos; completa, 4.—Trimestre: 1.º ó 2.º edición, 3 pesetas; completa 5.—Velazquez, 42, (antes 56) hotel, Madrid.—Se remiten número de muestra.

Jurado calificador.

El Circulo Literario de Almería, en Junta Directiva que ha celebrado, ha designado ya el Jurado calificador de

los trabajos que se presenten con motivo de los Juegos Forales anunciados por dicha sociedad.

Dicho Jurado lo componen los señores que siguen:

D. Antonio Ledesma Hernandez, D. Francisco Laynez Leal de Ibarra, D. Onofre Amat Garcia, D. José de Burgos Tamarit y D. David Esteban Gomez.

Una falta que no se corrige.

En más de una ocasión que hemos hablado de la falta que se nota con el riego de varias calles, hemos hecho saber la que constantemente se observa en la esquina de la calle de Alfareros, pues parece bastante extraño, que llegando los empleados del riego á la esquina de la Puerta de Purchens, no den unos pasos más, para regar de esta manera evitar las molestias que ocasionan á los vecinos las densas nubes de polvo que en estos pasados dias, con motivo de las corridas de toros, han soportado.

¿No hay modo de evitar que esta falta se corrija, siquiera sea en bien de los transeuntes, ya que no de los vecinos, los cuales parece que están condenados á morir en «tierra caliente»?

Al Alcalde interino Sr. Perez Lopez nos dirigimos, por que tenemos la persuasión de que inmediatamente ordenará al capatáz del mencionado servicio se cumpla como lo demanda la justicia de esta petición.

Revista de los Tribunales.

El último número del importante periódico profesional «Revista de los Tribunales», contiene el siguiente sumario:

I. La Prensa y la criminalidad, por D. Fidel Perez Minguez.—II. Una sentencia extranjera, por D. Manuel Bosh.—III. Consulta: Interpretación del art. 26 de la Ley de Caza.—IV. Nota jurídica de la semana por D. A. S. y H.—V. Crónica de Tribunales, por el Doctor Glay.—VI. Crónica legislativa y parlamentaria internacional, por la Redacción.—VII. Legislación extranjera.—VIII. Variedades: Colegio de Abogados de Madrid; Salas de vacaciones de la Audiencia de Madrid; El proyecto de presupuestos para 1902; Indulto; Movimiento del personal; Vacantes.—IX. Bibliografía; por don B. S.

Teatro de Cervantes.

Ya están completamente terminadas las obras pertenecientes á la 1.ª sección del teatro de Cervantes y muy en breve se reunirá la Junta Directiva para tomar varios acuerdos y entre ellos el anunciar la subasta de la segunda sección, que comprende la terminación de los muros exteriores y la techumbre, sección quizás la más importante y que tambien quedará terminada en un plazo breve como la primera.

Mucho nos alegraremos que en esta obra que tanto ha de hermosear nuestra capital, se ahorre todo el tiempo posible.

«El León».

Hemos visitado el Bazar «El León» propiedad del comerciante de esta plaza, nuestro amigo D. Ubaldo Abad, y no podemos menos de manifestar que Almería cuenta ya, entre otros, con un magnífico establecimiento montado á la altura de los mejores de las grandes capitales.

El aspecto que ofrece en «El León» el conjunto de tantos y tan preciosos muebles y objetos, es sorprendente. Felicitamos al Sr. Abad por las importantes mejoras que ha introducido en su bazar.

De tentros.

Por diferencias surgidas con la Empresa ha rescindido el contrato y marchado ayer á Madrid, la tiple señorita Martínez que formaba parte de la Compañía del Sr. Cerbon.

La referida empresa se encuentra en tratos con la aplaudida tiple Fernandina Garcia.

Esperamos se cierre dicho contrato, por que mucho ganaría la compañía que actua en Variedades con nuevos elementos artísticos.

Multa.

Por el inspector de carruajes fué ayer multado en dos pesetas el coche de D. Antonio Perez Cordero, que subia el Paseo del Príncipe por el lado izquierdo, cosa recientemente prohibida por la Alcaldia.

Concurso público.

La «Gaceta» ha publicado un aviso de la Escuela de Ingenieros de Minas, por el cual, y á los fines del legado hecho á dicha Escuela por don José Gómez Pardo, se abre concurso público para la adjudicación de tres premios y tres accésits con destino á los autores ó traductores de obras ó trabajos que versen sobre cuestiones teóricas ó prácticas de las industrias mineras ó mineralúrgicas.

Los premios consistirán en una remuneración pecuniaria de 5.000 pesetas para el primero, de 3.000 para el segundo y 2.000 para el tercero; y la publicación, por cuenta del legado, de los trabajos correspondientes, y la

entrega de 100 ejemplares á sus respectivos autores ó traductores.

El plazo para presentar los trabajos terminará el día 30 de Julio de 1902, á las doce de la mañana.

Licencia.

Por la Capitanía general de la Región se ha concedido una licencia de dos meses por enfermo para Cuevas de Vera al capitán de Infantería don Hermenegildo Jimenez Fernandez, ayudante de campo del General Segura.

Baston.

El Inspector de serenos nuestro amigo Sr. Taramelli, se encontró ayer tarde en la plaza de toros, un baston de hierro, el cual podrá recoger su dueño en el Ayuntamiento, dando las señas correspondientes.

Patentes de invención.

Por el Ministerio de Agricultura é Industria, se han concedido las siguientes patentes de invención.

D. Francisco Mambroña Arrate, patente de invención, por 20 años, por un producto industrial, consistente en un pienso de salud para toda clase de ganados denominado «Forrazcar».

D. Benigno Barrutia y Zabalo, patente de invención, por 20 años, por la fabricación de rastillos de hierro ó acero por estampación, sistema «Barrutia».

La Compañía de electricidad Thomson Houston del Mediterráneo, patente de invención, por 20 años, por mejoras en corta corrientes eléctricas para corrientes de alta tensión.

D. Joaquin Mumbrú, patente de invención, por cinco años, por un aparato fumivoro automático para los hogares industriales.

Los Sres. D. Hipólito Roullot y don Pablo Roulot, patente de invención, por 20 años, por un sistema para utilizar las fuerzas de las olas marítimas.

Decomiso.

Ayer fueron decomisados por el inspector Sr. Perez Ruiz, los siguientes kilos de pan, faltos de peso:

A D. Miguel Zea, 12 kilos; A D. José Benito, 10; á D. José Zea, 5; á don Miguel Lopez, 3, y á D. Guillermo Zea, 3, los cuales fueron repartidos en el acto entre los pobres.

Nuevo libro.

Nuestro amigo D. Juan Fernandez Murcia está editando la tercera obra del ilustrado escritor D. Miguel Viciana Hernandez, Sargento de Carabineros de esta Comandancia.

«Alfonso de Monteverde», que tal es el título del libro, trata de asuntos relacionados con la vida íntima de los individuos de dicho Instituto; describe en él situaciones amenas é interesantes, y pone de relieve, para que se corrijan ciertas deficiencias y abandonos que se notan en el veterano cuerpo.

La novela está escrita en lenguaje castizo y sencillo, sin redundancias ni amaramiento de estilo, pues su autor en «Ensayos literarios» y «Martín León», ha demostrado sus provechosos estudios en el hermoso idioma castellano.

La manufactura del libro podemos asegurar que ha de ser elegante y bien presentada, porque nos consta el buen material y gusto artístico que tiene el Sr. Fernandez para toda clase de trabajos.

Colocación.

La desea un jóven de 18 años, para dependiente en comestibles, para lo cual se encuentra al corriente, por haber servido en esta plaza algun tiempo. En esta redacción informarán.

Marcas.

Las marcas para el costado de los barriles las ofrece D. José Eraso Santapu, con el nombre del Sindicato á diez céntimos de peseta una y gratis para los que le encarguen marcas para fondo de barril.

Mendez Nuñez 20.

Se alquilan

habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella.

Informarán en esta redacción.

MIL PESETAS á que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Notables efectos.

Las indigestiones, dispepsias y dolor de estómago se curan con el **ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**.—Pídase siempre **ELIXIR SAIZ DE CARLOS**, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Las **GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA**, los **COLORES PÁLIDOS**, etc. Véase Farm. y Prog. Médicos: 1890, Rue Lafayette, PARIS.

Balneario «El Recreo»

Desde el día 1.º ha quedado abierto al público este magnífico establecimiento, con las grandes mejoras del presente año y apesar de los grandiosos sacrificios que ha hecho el señor Jover, los precios vuelven á ser os de años anteriores, ó sea en los baños generales:

Uno. Ptas. 0'15
Ocho tarjetas. » 1
Habitacion por abo-
no, sin gabinete. » 1
Con idem. » 1,50

Solo se aumenta cinco céntimos por día, para los abonados, con el objeto de ayudar en algo á la crecida contribución que paga desde el año pasado.



Teatro-circo Variedades.

Las funciones anunciadas para hoy en este teatro, por la compañía cómica-lírica que dirige D. Servando Carbón, son las siguientes:

A las 8 y 3/4, «Las malas lenguas».—A las 9 y 3/4, «La flor de la montaña».—A las 10 y 3/4, «Cambios naturales».—A las 11 y 3/4, «La marcha de Cádiz».

Notas Municipales

Sesión de ayer.

Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde interino Sr. Perez Lopez, asistiendo los Sres. Terol, Moreno, Campoy y Jimenez Orozco.

Fué leida y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al despacho ordinario en la siguiente forma:—Real orden del Ministerio de la Gobernación, sobre el pleito contencioso administrativo, interpuesto por el Ayuntamiento con el arrendatario que fué de consumos D. Antonio Martinez Fernandez.

—Factura de 35 pesetas por varios utensilios para riegos.

—Oficio del Sr. Gobernador civil, suspendiendo el acuerdo tomado por el Ayuntamiento, respecto al café establecido frente al teatro Cervantes. (Acordóse nombrar una comisión de letrados que estudien el asunto.)

—Factura de 31'25 pesetas, por el arreglo de una mesa y cerradura para la misma.

—Escrito de D. Luis Suñer, solicitando permiso para establecer un eseparate en su establecimiento de sombrerería.

—Solicitud de los agricultores de esta capital, pidiendo entre otras cosas, que se deje sin efecto el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de recojer las basuras con carrillos. (Fué desechada la anterior solicitud.)

—Solicitud pidiendo la colocación de mesas en el Paseo del Príncipe, frente á la casa número 11.

El Sr. Terol llamó la atención sobre el abuso de colocar mesas en el Paseo.

—Escrito de D. Hilario Navarro de Vera, pidiendo le pague el Ayuntamiento la cantidad que éste le adeuda por los diplomas que hizo el año pasado por premios á los obreros.

—Factura de 537 pesetas de D. Emilio Garcia Aguilar, por pinturas de puertas y habitaciones de las oficinas del Ayuntamiento.

El Sr. Moreno pidió que pasara la anterior cuenta á informe de la comisión, pues no estaba conforme con ella.

(Así se acuerda).—Solicitud de D. Enrique Fernandez Perez, pidiendo una subvención para gastos de la procesión de la Virgen del Carmen.

—Idem de los vecinos de la plaza del Carmen, pidiendo el arreglo y limpieza de aquella importante vía, como así mismo que se establezca allí una boca de riego.

El Sr. Moreno dijo que era muy justa la petición que hacian los vecinos de la plaza del Carmen.

—Expediente de los mozos Agustín Gonzalez Jerez y José Lorenzo Rodríguez.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Moreno llamó la atención de que se están desarrollando calenturas en la Cañada de San Urbano, á causa del mal estado de las algaidas.

El Sr. Perez Lopez contestó que se tendrá en cuenta la justa petición del Sr. Moreno.

El Sr. Jimenez Orozco pidió se ac-

BARRILES ESPECIALES

PARA EL TRANSPORTE DE UVAS.

De la Sociedad Franco-Española de San Sebastian.

Se compone de una sola plancha de madera encorvada en forma cilíndrica y de dos fondos.
Ventajas que ofrece el empleo de este nuevo barril.
Evita las roturas que suelen ocurrir en el transporte, tanto por carros como por vapores.
Hace desaparecer tantos rotos y abiertos como figuran en las cuentas de ventas y catálogos.
Facilidad para el manejo de ellos en el tapado y destapado, por ser los fondos de una sola pieza.
También se evita con su impermeabilidad el que pueda mojarse el fruto en caso de lluvia.
Para informes, R. CASTELLANOS, Arsenal 2, Almería.

MUEBLES DE REJILLA,

Camas de hierro, Muebles de todas clases, Cristalería de mesa, Porcelana, Loza, Objetos de fantasía, Lámparas, para gas.

Representante depositario en esta provincia de la acreditada

PLATERIA CHRISTOFLE

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

El León---Ubaldo Abad---Tiendas 6

te verano han llegado hasta Dinamarca, donde tanto los hombres como los animales estaban poco habituados a sufrirlos.

Son muy frecuentes los casos de insolación y la sequía amenaza destruir las cosechas que se presentaban magníficas.

La fiesta del 14 de Julio.

(A las 12.)

Un telegrama de París dice que hay gran animación con motivo de la fiesta nacional.

Los edificios públicos y muchas casas particulares lucen colgaduras y banderas.

Varias comisiones, entre ellas el Consejo municipal de París, de la Liga de Patriotas y de la Juventud socialista, depositaron varias coronas en la estatua de Strasburgo.

La Liga de Patriotas ofreció una corona en nombre de Deroule.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Las actas de Almería.

Madrid 15, 2'45.

Anoche se reunió la Comisión de Actas del Congreso.

Está examinando varias, entre ellas, la de Purchena, que se propone declarar la nulidad.

Las actas de la circunscripción de Almería se examinarán por la comisión otro día.

Interpelación.

(A las 15.)

El Sr. Sanchez Loriga ha explanado hoy la interpelación que tenía anunciada sobre el dique flotante de la Habana.

Contestole el duque de Vergara.

La elección de Moret.

(A las 16.)

Por doscientos votos ha sido elegido hoy Presidente del Congreso el Sr. Moret, el cual pronunció un elocuente discurso dando las gracias.

Conferencias.

(A las 18.)

El Senador Sr. Verdejo y el Alcalde de Almería Sr. Mu-

noz, han celebrado hoy una conferencia con el Sr. Urzaiz, en la cual trataron ampliamente del asunto relacionado con la Delegación de Hacienda de dicha capital.

Después hablaron con el Director General de Comunicaciones para pedirle la concesión del hilo directo entre esa capital y la Corte.

Las impresiones que sacaron de ambas conferencias son muy favorables a los intereses de la ciudad que representan.

Posesión.

(A las 20.)

Hoy se ha posesionado el Sr. Villanueva de su nuevo cargo de Ministro de la Gobernación.

BOLSA.

4 por 100 interior, 71-95.
4 por 100 exterior, 78-80.
4 por 100 amortizable, 00-00.
Londres a la vista, 34-00.
París a la vista, 37-50.

El Mensaje.

(A las 21.)

Ha seguido en el Congreso la discusión del Mensaje, hablando el Sr. Maura, quien en un elocuente discurso ocupó de las cuestiones político-religiosas.

Contestó el Sr. Maura en un breve discurso al Sr. Capdepon.

También habló el Sr. Pi y Margall.

Imprudencia.

(A las 22.)

Un telegrama de Vigo da cuenta de un lamentable suceso ocurrido hoy en aquella capital.

Cuatro niños encontraronse en una calle una de las bolas de estrignina que se usan para intoxicar a los perros en verano; las criaturas comieron la bola, resultando muerto uno de los niños, gravemente enfermo otro y de menos cuidado los dos restantes.

PERPEN.

BOLSA.

Telegrama de las Sres. Bénard y compañía, representados en esta plaza por D. José Martínez Campos, Corredor de Comercio Madrid 15, 18'40.
4 por 100 interior fin mes . . . 72 00

4 por 100 » contado . . .	71-90
4 por 100 exterior	78 80
4 por 100 amortizable	00 00
Cubas del 86	85-95
Id. del 90	71-65
Amortizable al 5 por 100 . . .	93 60
Filipinas	00 00
Londres a la vista	34 58
París	37-50

Se efectúan compras y ventas.

DINERO.--OPORTUNIDAD--

CIUDAD DE LONDRES

Puerta de Purchena num. 1.

Todos cuantos quieran vestir con elegancia, buen gusto y a precios sumamente económicos, que no dejen de visitar el gran establecimiento de

LA CIUDAD DE LONDRES

donde encontrarán trajes de dril confeccionados a la medida por 7,50 pesetas y las más extensas y variadas colecciones en trajes, pantalones, pardenús, jergas, vicuñas, tricornes, alpacaos y driles de última novedad, recientemente recibidos para la presente estación.

SE CONFECCIONAN TRAJES EN 24 HORAS

Baratura.—Elegancia.—Novidades

CIUDAD DE LONDRES

Puerta de Purchena num. 1

PASTILLAS

para limpiar lona se han recibido en el establecimiento de curtidos de Tomás Terriza Morales, calle de Marín número 12 y se venden a 6 PESETAS EL CIENTO Y 1 PESETA DOCENA.

Sueltas 15 centimos.

La elegancia

JUANA NAVARRO.

Corsets á medida sin competencia FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Especialidad en corsets de cuerpo para torceduras de espinaza y toda clase de aparatos para quebraduras.

Paseo del Príncipe 38.

ALMACEN DE MADERAS

con máquinas de aserrar DE ANGEL PASTOR GIMENEZ, CALLE DE APOLO.

Participo á mis numerosos amigos que he establecido mis almce-

nes de maderas con máquinas de aserrar que pongo á su disposición. Entrada á los almacenes y despacho, calle de Apolo frente á la puerta lateral del Teatro.

PIANOS.

ORTIZ Y CUSO.

La primera marca española en competencia con las extranjeras.

Ventas á plazos y al contado. Catálogos gratuitos.

Antonio Sanchez Ponzón, MARCO 6.

FÁBRICA DE

SOMBREROS

de todas clases. NOVE

ESPECIAL IDA DADES

en en

gorras. en

SOMBREROS

DEL

REINO Y EXTRANJERO

4.—TIENDAS—4

MOJAMA

fresca superior, la primera de esta temporada, se acaba de recibir en la Independencia, 3 Ricardos 3, de Francisco Losana Navarro.

Serrinde corcho

bueno y barato, se vende en Terque. Para precios, antiéndanse con don Waldo Yebra.

SE LIMPIAN

pozos negros, á 6 reales tina. Almedina, plaza del Molino Cepero número 10, razón.

ALMERIA.

IMP. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL

tive la solución de los expedientes que hay sobre la fábrica de luz eléctrica, propiedad de D. Eugenio Lebon y Compañía.

El Sr. Terol llamó la atención sobre la expropiación de una casa de la calle de la Almedina.

El Sr. Moreno contestó que no se ha expropiado dicha casa por culpa del dueño de la misma.

El Sr. Perez Lopez dió cuenta del telegrama del Alcalde Sr. Muñoz, que publicamos anteayer, sobre el puente de la rambla del Obispo.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.



Vapor «El Fomento»

SERVICIO DIRECTO SEMANAL EN TRE BARCELONA Y ALMERIA.

Salidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles.

De Barcelona para Almería todos los domingos por la mañana.

Capitan, D. José Gallart.

Consignatarios: en Almería, don Juan Muro y en Barcelona, D. Adolfo Vazquez, Castaños, 2, bajos.



Vapor Castilla.

Saldrá de este puerto el día 18 de Julio, para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palamós, Cetta y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Grao.

Saldrá de este puerto el día 17 de Julio para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

ANUNCIO.

El Director de la Empresa de alumbrado por gas y electricidad, Eugenio Lebon y Compañía, tiene el honor de anunciar al público, que á partir del 1.º de Agosto próximo, la Inspección del gas y electricidad será trasladada de la calle Real en qua se encuentra actualmente, á los pabellones de la nueva fábrica de electricidad, situada en la calle baja de los Reyes Católicos.

Para mayor seguridad del buen servicio, los Sres. Abonados tendrán á bien exigir que sus reclamaciones sean escritas en el acto en los libros que allí estarán dispuestos al efecto.

Toda reclamación será atendida en el plazo máximo de 24 horas.

Toda instalación, aumento de alumbrado, ó cualquier otro servicio que los Sres. Abonados soliciten de esta Empresa, deberán hacerlo bajo su firma en impresos que al efecto se les facilitará en la mencionada Inspección.



DOS ESTRENOS.

Nada menos que dos, eran los estrenos anunciados anoche en el teatro Circo Variedades para las secciones segunda y tercera respectivamente, por la compañía cómica lírica que dirige el popular actor D. Servando Carbon.

En vista de las producciones trascendidas y mamaracheras que, salvo honro as escepciones, habíamos hasta aquí venido aguantando, llegamos al teatro un tanto temerosos de que las dos nuevas obras fueran del corte de las que el público de Almería, no obstante su indulgencia, había tenido que echar el foso; pero por fortuna, nuestros temores no se realizaron, y pudimos asistir á la representación de dos obras, que si no originales y nuevas en los asuntos, á lo menos entretenidas y del agrado del público. Pertenecen, dentro del género, á dos distintas clases; una al cómico acentuado, otra al serio con ribetes dramáticos.

Celso Lucio y Carlos Arniches, los dos escritores de más fecundia del

teatro por horas, han escrito en «Las malas lenguas» una obra cómica lírica muy graciosa, abundante en escenas cómicas de bastante efecto. El asunto es muy sencillo y está presentado con la habilidad bastante á mantener la hilaridad del público en todo el desarrollo de la producción. Tiene esta la ventaja de no ofrecer chistes de mal efecto (salvo dos ó tres escepciones), cosa que no es mucho, si se compara con la tendencia de la mayoría de los autores que creen no conseguir el aplauso, sino hacen ruborizar á los acomodadores del teatro.

La música del maestro Jimenez es ligerita y está bien hecha, amoldándose en un todo á las situaciones del libro.

En la interpretación distinguióse el Sr. Carbón, que hizo un maestro de escena muy gracioso, y las señoritas Maldonado, Miquel y Diaz, especialmente la segunda, que caracterizó una Registradora admirablemente.

Las grandes hazañas llevadas á cabo por nuestros soldados en Flandes, cuando bajo el reinado de Felipe V combatieron á los ejércitos aliados, en aquel país que tantas glorias proporcionó y tanto nombre dió á nuestros bravos héroes; uno de esos hechos de armas, representado en la vuelta á los patrios lares del soldado victorioso cargado de laureles y de honores, es lo que ha servido de marco, por decirlo así al cuadro que bosqueja D. José Jackson Veyán, bajo el poético título de «La flor de la Montaña».

De corte serio, la obra estrenada anoche está muy bien hecha literariamente considerada, y en ella desarrolla el autor un asunto sencillo y simpático, cual es el triunfo de la virtud sobre las torpes acechanzas, del noble engreído que confía en su poder y en su nombre para conseguir el cariño de una mujer honrada montañesa que aspirando desde Laredo las brisas del Cantábrico, supo no solo guardar incólume en su pecho el amor que profesa á su prometido sino las sábias y honrosas máximas de las que la llevara en su seno.

Está muy bien versificada esta obra y tiene escenas de verdadero efecto.

La música del ilustre Saco del Valle está admirablemente hecha, sobresaliendo el aria de Blanca y la romanza de salida de Alberto y el duo de éste con Blanca, números de corte sentimental y apasionado, que revelan la inspiración del autor.

La Srta. Maldonado estuvo muy afortunada en su papel de Blanca, y lo mismo podemos decir del Sr. Martelo y de los demás intérpretes.

Ambas obras, en nuestro sentir, figurarán varias noches en el cartel, por que fueron del agrado del público.

A. J. S.



DE FABRA

Estadística.

Madrid 15, 9.

El periódico oficial de París publica los cuadros estadísticos de la Dirección de Aduanas correspondientes á los seis primeros meses del corriente año. Las importaciones ascienden en ellos á 2.420.474.000, habiendo sido en el 900 de 2.498.184.000. Las exportaciones importaron 2.105.000 francos, cuando en el año anterior sólo subieron á 2.018.185.000.

Censuras amargas.

(A las 10.)

El periódico inglés «The Daily News» lanza amargas censuras contra los especuladores de Bolsa, que fueron los principales promovedores de la actual campaña y trafican sin la menor aprensión sobre las vidas y los sufrimientos de dos pueblos heroicos, sacrificando en aras de la ganancia todo espíritu de justicia y de humanidad.

El calor en Dinamarca.

(A las 11.)

Los grandes calores de es-

